

RESIDENCIA SANITARIA «NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO». BADAJOZ

*Oftalmología*

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

Madrid, 3 de octubre de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

**27346** *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 27 de octubre de 1975 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro», de Badajoz.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 27 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de noviembre) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro», de Badajoz.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidades que se citan, ha elevado a esta Delegación General propuesta de los Facultativos a quienes han de adjudicárseles. Esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO». BADAJOZ

*Anestesia-Reanimación*

Don Federico Sánchez-Arjona Martín, Jefe de Sección.

*Hematología-Hemoterapia*

Don Roberto Bajo Gómez, Jefe de Sección.  
Don Luis Javier Martínez Fernández, Jefe de Sección.  
Don Juan Antonio Muñoz Muñoz, Médico adjunto.  
Don Carlos Manuel Perera Albarracín, Médico adjunto.

*Medicina interna*

Don Vicente P. Gráu Linares, Jefe de Sección.  
Don José María Antona Gómez, Médico adjunto.  
Don José María Checa Pinilla, Médico adjunto.  
Don Joaquín Jociles Gómez, Médico adjunto.

Se declaran desiertas cinco plazas de Médicos adjuntos.

*Cirugía: Urología*

Don Simón Asuar Aydillo, Jefe de Sección.  
Don Manuel Corredera Zambrana, Médico adjunto.  
Don Carlos Domínguez Bravo, Médico adjunto.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 7 de octubre de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

**27347** *RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en plazas no escalafonadas de Auxiliares administrativos por la que se convoca para el comienzo de los ejercicios.*

Reunido el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en plazas no escalafonadas de Auxiliares administrativos, convocadas por Resolución de 20 de octubre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), se convoca a todos los opositores para la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar el decimoquinto día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a las diez horas, en la Escuela Nacional de Sanidad, pabellón número 1 de la Facultad de Medicina (Ciudad Universitaria).

Los sucesivos llamamientos se publicarán en el tablón de anuncios donde se celebran las pruebas, así como en el de la Subsecretaría de la Salud.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de septiembre de 1977.—El Presidente del Tribunal, José Antonio García Gelabert.

**27348** *RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en plazas no escalafonadas de Subalternos por la que se convoca para el comienzo de los ejercicios.*

Reunido el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en plazas no escalafonadas de Subalternos, convocadas por Resolución de 20 de octubre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de noviembre), se convoca a todos los opositores para la realización de los ejercicios que tendrá lugar el decimoquinto día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a las diez horas, en la Escuela Nacional de Sanidad, pabellón número 1 de la Facultad de Medicina (Ciudad Universitaria).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de septiembre de 1977.—El Presidente del Tribunal, Luis Herrero Juan.

## ADMINISTRACION LOCAL

**27349** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla referente al concurso-oposición restringido para proveer una plaza de Maestro Operador de Ordenador.*

Esta Diputación ha acordado proveer, mediante concurso-oposición restringido, a tenor de lo regulado en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, una plaza de Maestro Operador de Ordenador, dotada con el coeficiente 1,9.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las bases completas han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 252, de 3 de noviembre de 1977.

Sevilla, 4 de noviembre de 1977.—El Presidente, Mariano Borrero Hortal.—9.085-A.

**27350** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla referente a la oposición restringida para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.*

Esta Diputación ha acordado proveer, mediante oposición restringida, a tenor de lo regulado en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, una plaza de Administrativo de Administración General, dotada con el coeficiente 2,3.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las bases completas han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 253, de 4 de noviembre de 1977.

Sevilla, 5 de noviembre de 1977.—El Presidente, Mariano Borrero Hortal.—9.084-A.

**27351** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla referente a la oposición restringida para proveer 27 plazas de Auxiliares de Administración General.*

Esta Diputación ha acordado proveer, mediante oposición restringida, a tenor de lo regulado en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, 27 plazas de Auxiliares de Administración General, dotadas con el coeficiente 1,7.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las bases completas han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 254, de 5 de noviembre de 1977.

Sevilla, 7 de noviembre de 1977.—El Presidente, Mariano Borrero Hortal.—9.088-A.

**27352** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcira referente a la oposición para provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General.*

En relación con la oposición convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General de este excelentísimo Ayuntamiento, se hace público:

*Lista definitiva de admitidos*

1. Don Amalio Lausuch Mascarell.
2. Doña Angeles Domingo Martorell.
3. Doña María Dolores Pons Gil.
4. Don Francisco Ignacio Pérez Miragall.
5. Doña Enriqueta García Fenech.
6. Doña María del Carmen Ginestar Ferrer.
7. Don Antonio Jodar Morales.
8. Doña Leonor Hidalgo Patino.

*Excluidos*

Ninguno.

*Composición del Tribunal*

Presidente: El Alcalde, don Camilo Dolz Enguix, o miembro de la Corporación en quien delegue.

*Vocales:*

En representación del profesorado oficial, don Juan Galvañ Escutia, como titular, y don Joaquín Tomás Villarroya, como suplente.

El Secretario de la Corporación, don Vicente Miquel Diego, o quien ostente el cargo en la fecha de los ejercicios, o funcionario que le sustituya.

En representación de la Dirección General de Administración Local, don Enrique Bueso Martín, como titular, y don Francisco Agustí Agustí, como suplente.

Por delegación del Jefe de la Abogacía del Estado en la provincia, don Vicente Ramón Añón Calabuig, como titular, y don Arturo Zabala Rodríguez-Fornos, como suplente.

Secretario: El de la Corporación o funcionario Técnico de Administración General en quien delegue.

*Actuación de los opositores*

Efectuado el oportuno sorteo, el orden de actuación de los opositores, referido a los números de la lista de admitidos, ha resultado ser el siguiente: 7, 4, 8, 1, 3, 5, 6, y 2.

La constitución del Tribunal y el comienzo del primer ejercicio tendrán lugar el día 11 de enero de 1978, a las nueve treinta horas, en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial.

Alicia, 7 de noviembre de 1977.—El Alcalde, Camilo Dolz.—11.296-E.

**27353**

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Cervantes referente a la oposición libre para proveer una plaza de Aiguacil.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 234, del día 13 de octubre del corriente año, se han publicado las bases de convocatoria y programa para proveer, mediante oposición libre, una plaza de Aiguacil, clasificada en el subgrupo de Servicios Especiales, clase «Auxiliar de la Policía Municipal», vacante en la actualidad en la plantilla de personal de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente y jubilación a los sesenta y cinco años.

Las instancias para tomar parte en la misma deberán presentarse, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación, cualquiera día, también hábil, de diez de la mañana a una de la tarde, debidamente reintegradas.

Cervantes (Lugo), 31 de octubre de 1977.—El Alcalde.—11.064-E.

**27354**

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Guadarrama referente a la oposición restringida para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.**

El «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 259, de fecha 1 de noviembre de 1977, publica las bases y programa para cubrir mediante oposición restringida y en virtud de cuanto determina el Decreto 1409/1977, de 2 de junio, la plaza de Auxiliar de Administración General.

Dicha plaza se halla dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a las Leyes.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días a partir de que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Guadarrama, 4 de noviembre de 1977.—El Alcalde, Julián Gómez Alvarez.—11.048-E.

**27355**

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Guadarrama referente a la oposición restringida para proveer dos plazas de Policías municipales.**

El «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 259, de fecha 1 de noviembre de 1977, publica las bases y programa para cubrir mediante oposición restringida y en virtud de cuanto determina el Decreto 1409/1977, de 2 de junio, dos plazas de Policías municipales.

Dichas plazas se hallan dotadas con el sueldo correspondiente, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a las Leyes.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días a partir de que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Guadarrama, 4 de noviembre de 1977.—El Alcalde, Julián Gómez Alvarez.—11.051-E.

**27356**

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid por la que se convocan pruebas selectivas restringidas para el acceso como funcionarios de carrera en propiedad a las plazas que vienen ocupando con los caracteres aludidos en el subgrupo de Técnicos de Administración Especial, clase de Técnicos auxiliares, Delineantes, con destino en los distintos Servicios Municipales.**

El «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» números 250 y 263, de 21 de octubre y 5 de noviembre del corriente año, publica íntegramente las bases y una rectificación de las mismas, respectivamente, de la convocatoria aprobada por acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de 28 de septiembre de 1977 de pruebas selectivas restringidas para el acceso como funcionarios de carrera en propiedad a las plazas que vienen ocupando con los caracteres aludidos en el subgrupo de Técnicos de Administración Especial, clase de Técnicos auxiliares, Delineantes, con destino en los distintos Servicios Municipales, comprendidos en los supuestos del artículo 1.º del Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio.

Las plazas que se convocan están dotadas con el sueldo de 143.952 pesetas anuales, correspondiente al coeficiente 2,3, trienios, dos pagas extraordinarias e incentivo transitorio de 120.000 pesetas anuales.

El plazo de presentación de instancias para solicitar tomar parte en las pruebas selectivas restringidas será de treinta días hábiles, contado a partir del siguiente al en que aparezca publicado el anuncio de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 10 de noviembre de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—9.089-A.

**27357**

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Vigo referente a la convocatoria para cubrir en propiedad plazas de Técnicos de Administración General.**

El «Boletín Oficial» de la provincia número 230, de fecha 7 de octubre de 1977, publica convocatoria y bases de las pruebas selectivas, con carácter restringido, para la provisión en propiedad de las plazas de Técnicos de Administración General, que actualmente son desempeñadas por diverso personal al servicio del excelentísimo Ayuntamiento de Vigo.

Las mencionadas plazas están encuadradas en el Grupo de Administración General, Subgrupo de Técnicos de Administración General, epígrafe 11 del anexo del Decreto 2056, de 17 de agosto, y dotadas con los emolumentos que la legislación determina para el coeficiente 4,0.

Las instancias para tomar parte en el mismo, dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde, deberán ser presentadas en el Registro General de este Ayuntamiento, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»-Gaceta de Madrid».

Vigo, 20 de octubre de 1977.—El Alcalde, Joaquín García Picher.—10.909-E.